

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 039-2012

2 06 de mayo de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 037-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y SIETE GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR
5 LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DOS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, 3xcf3xz, M.Sc.	Secretaria
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
15	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III
17	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Aprobación del acta 036-2013.**

23 **ARTÍCULO TERCERO:** **Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

24 **3.1** Visita del ingeniero Jairo Pereira, presentación de informe de estado actual de la piscina
25 temperada y Jacuzzi del Centro de Recreo de Alajuela. **(Verbal).**

26 **3.2** Contratación de auxiliar regional de Coto y Cartago.

27 **3.3** Ampliación de sustitución por incapacidad.

28 **3.4** Solicitud de capacitación del departamento de Auditoría Interna.

29 **3.5** Solicitud del salón de eventos del circuito 05, DRE Alajuela, para el 23 de julio.

30 **3.6** Respuesta al acuerdo 20, sesión 028-2013, Informe de nombramiento de representantes
31 institucionales.

32 **3.7** Compras.

33 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Tesorería.**

1 **4.1** Aprobación de pagos.

2 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

3 **A- Asuntos de Resolución**

4 **A-1** Oficio CLP-AL-051-2013, de fecha 24 de abril del 2013, suscrito por la M.Sc. Francine
5 Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y el Lic. Jonathan García Quesada,
6 Abogado Asistente, Asesoría Legal. **Asunto:** Cancelación de hipoteca que pesa sobre la
7 finca matrícula SJ-625073-000.

8 **A-2** Oficio de fecha 04 de abril del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora
9 Interna y la Licda. Katthya Guillén Chávez, Auditor Sénior. **Asunto:** Informe de revisión
10 operativa y financiera de activos fijos del Colegio, con corte a octubre 2012.

11 **A-3** Oficio de fecha 02 de abril del 2013, suscrito por el Lic. Gabriel Cartín Ocampo, ex
12 funcionario del Colypro. **Asunto:** Percepción del Lic. Gabriel Cartín Ocampo de Colypro,
13 sobre diferentes situaciones presentadas durante sus 5 años de trabajo en el Colypro.

14 **B- Asuntos Informativos**

15 **B-1** Oficio JRCLTS-45-2013, de fecha 22 de abril del 2013, suscrito por la Licda. Patricia Ramos
16 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Informa sobre las fechas de las
17 sesiones de la Junta Regional de Turrialba correspondientes al mes de mayo del 2013.

18 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

19 **6.1** Incorporaciones.

20 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

21 **7.1** Informe de asistencia al Foro de Presidentes y Secretarios. **(Secretaría y Presidencia).**
22 **(Verbal)**

23 **7.2** Análisis de los artículos 29 y 30 de la ley 4770 y solicitar su aplicación. Es verbal. No hay
24 documentos. **(Secretaría). (Verbal)**

25 **7.3** Cambio de temática de sesión extraordinaria convocada para el 7 de mayo del 2013, de
26 "Análisis de Planes de Juntas Regionales" por "Revisión de la Ley del Conesup".
27 **(Presidencia).**

28 **7.4** Elección de enlaces con Juntas Regionales. **(Presidencia) (Verbal).**

29 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**

30 **8.1** Propuesta de mayor presencia de abogados para atención de colegiados en la Sede de
31 Alajuela. **(Ac. 26, sesión 028-2013, del 08-04-13) (Licda. Lorena Rojas Araya, Jefe de**
32 **Asesoría Legal al Colegiado).**

33 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

1 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

2 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
3 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director
4 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

5 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

6 **ACUERDO 01:**

7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
8 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 036-2013./ ARTÍCULO TERCERO:**
9 **ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./**
10 **ARTICULO QUINTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./**
11 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS PENDIENTES**
12 **POR RESOLVER./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 036-2013.**

14 Revisión el acta 036-2013 del 29 de abril de 2013:

15 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número dos al acta
16 036-2013 realizada por la Auditoría Interna, la cual se transcribe:

17 1. "Acuerdo 12, punto 2- a de las políticas POL-AUD01, indica que Los asuntos
18 administrativos deben coordinarse a través del Director Ejecutivo con la Junta Directiva,
19 dado que es ésta el Jefe inmediato de la Unidad de Auditoría: sobre este
20 particular debe aclararse que lo acordado no es procedente desde el punto de
21 vista técnico y normativo; en cuanto al técnico, por cuanto la Auditoría Interna
22 hace revisiones sobre la gestión administrativa encabezada por el Director Ejecutivo
23 y por tanto, el depender así sea a nivel de coordinación de él compromete la
24 independencia del trabajo del auditor, ya que si por ejemplo se requiere ir de gira y
25 se necesita su autorización, automáticamente se está comprometiendo el carácter
26 sorpresivo de la gira, igualmente, si se requiere transporte, pago de viáticos u otros
27 trámites administrativos básicos similares (asuntos que por su naturaleza no van a
28 Junta Directiva). Es por esto que la Ley de Control Interno, número 8292, (y aquí
29 viene la parte normativa), indica en su artículo 24 que el Auditor y sub auditor
30 internos, dependerán orgánicamente del máximo jerarca (al mismo nivel que la
31 Dirección Ejecutiva) y el resto del personal, aunque debe sujetarse a las
32 disposiciones administrativas aplicables, deberán contar con la autorización del
33 auditor interno para aspectos como nombramiento, traslado, suspensión, remoción,

1 concesión de licencias y demás movimientos. Además se indica que las
2 disposiciones de tipo administrativas citadas no deberán afectar negativamente la
3 actividad de la Auditoría Interna, la independencia funcional y de criterio del
4 auditor y el sub auditor interno y su personal: en caso de duda, la Contraloría
5 General dispondrá lo correspondiente.

6 Por otro lado, lo antes indicado, también se encuentra en los artículos 12 y 15 del
7 Reglamento de Auditoría Interna del Colegio, aprobado por la Contraloría General
8 de la República, publicado en Gaceta número 245 (alcance 39), de fecha Jueves 20
9 de diciembre del 2007

10 Es por lo anterior que en esta política se había acordado por la Junta directiva que
11 los asuntos administrativos como los citados se aprobaran por el Presidente,
12 pensando que era un directivo que permanecía más en la institución y ahora,
13 considerando que también está el Fiscal y que si no está uno puede estar el otro, se
14 solicitó el cambio de que fuera cualquiera de los dos, lo cual es en representación
15 de Junta directiva como Jefe de la Auditoría y para mantener la autonomía e
16 independencia del resto de la administración activa, que es la población auditable."

17 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 02:**

19 **Aprobar la revisión del punto 2, inciso a) del acuerdo 12 relacionado con la POL-AUD01**
20 **Versión: 3 "Disposiciones Generales de Auditoría Interna", el cual indica: "a. Los asuntos**
21 **administrativos deben coordinarse a través del Director Ejecutivo con la**
22 **Junta Directiva, dado que es ésta el Jefe inmediato de la Auditoría."/**
23 **Aprobado por seis votos a favor y tres votos en contra./**

24 Una vez revisado el punto 2, inciso a) del acuerdo 12, del acta 036-2013, la Junta Directiva
25 acuerda:

26 **ACUERDO 03:**

27 **Aprobar la política POL-AUD01 Versión: 3 "Disposiciones Generales de Auditoría Interna,**
28 **para que se lea de la siguiente manera en el punto 2, inciso a):**

29 **"Los asuntos administrativos deben coordinarse a través de la Presidencia o**
30 **en su ausencia con la o el Fiscal".**

31 **Todos los otros aspectos se mantienen tal y como fueron aprobados en el acta 036-2013**
32 **del 29 de abril de 2013./ Aprobado por ocho votos a favor y uno en contra./ Comunicar**
33 **a la Licda. Mónica Vargas, Jefe de Auditoría Interna. a la Licda. Kathya Guillén Chaves,**

1 **Auditora y a la Dirección Ejcutiva./**

2 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número seis al acta
3 036-2013 realizada por la Auditoría Interna, la cual se transcribe:

4 "6. Acuerdo 14: se trasladaron más modificaciones a políticas de las cuales no se hace
5 referencia en el acta."

6 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 04:**

8 **Solicitar a la Auditoría Interna nos indique cuáles fueron las políticas que quedaron**
9 **pendientes de ser revisadas en el acta 036-2013 del lunes 29 de abril del 2013, para efecto**
10 **de proceder con lo que corresponda./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
11 **Auditoría Interna./**

12 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número nueve al
13 acta 036-2013 realizada por la Auditoría Interna, la cual se transcribe:

14 "9. Acuerdo 27: cabe aclarar que si bien es cierto la comisión se ha reunido y el Jefe de TI
15 hizo un programa que aún se está depurando; el SEVRI como tal no está funcionando aún,
16 luego de varios años de recomendaciones al respecto, es por ello que periódicamente se
17 recuerda la recomendación para que se ponga en práctica lo antes posible. Esta
18 Auditoría participó en reuniones del sistema con el señor Fabricio y se percató que aún los
19 jefes alegan desconocimiento del SEVRI como tal y por tanto ello dificulta su aplicación.
20 Se recomendó verbalmente en dichas reuniones contratar a un experto en el tema que les
21 de un taller de refrescamiento e inmediatamente se proceda a aplicarlo, puesto que hace
22 tanto tiempo de la capacitación que se dio que muchos indican que ya no recuerdan."

23 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 05:**

25 **Trasladar la observación número nueve realizada por la Auditoría Interna al acta 036-2013**
26 **del lunes 29 de abril de 2013, la cual indica:**

27 **"9. Acuerdo 27: cabe aclarar que si bien es cierto la comisión se ha reunido y el Jefe de TI**
28 **hizo un programa que aún se está depurando; el SEVRI como tal no está funcionando aún,**
29 **luego de varios años de recomendaciones al respecto, es por ello que periódicamente se**
30 **recuerda la recomendación para que se ponga en práctica lo antes posible. Esta**
31 **Auditoría participó en reuniones del sistema con el señor Fabricio y se percató que aún los**
32 **jefes alegan desconocimiento del SEVRI como tal y por tanto ello dificulta su aplicación.**
33 **Se recomendó verbalmente en dichas reuniones contratar a un experto en el tema que les**

1 **de un taller de refrescamiento e inmediatamente se proceda a aplicarlo, puesto que hace**
2 **tanto tiempo de la capacitación que se dio que muchos indican que ya no recuerdan.”; a**
3 **la Comisión SEVRI, para lo que corresponda./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al**
4 **Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y a la Comisión SEVRI./**

5 Sometida a revisión el acta 036-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
6 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 06:**

8 **Aprobar el acta número treinta y seis guión dos mil trece del veintinueve de abril del dos**
9 **mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
10 **nueve votos./**

11 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

12 **3.1** Visita del ingeniero Jairo Pereira, presentación de informe de estado actual de la piscina
13 temperada y Jacuzzi del Centro de Recreo de Alajuela. **(Anexo 01).**

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso del Ing. Jairo Pereira Sevilla,
15 Gerente de Global Pools S.A. y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y
16 Mantenimiento, quienes ingresan a la sala al ser las 6:00 p.m.

17 El ingeniero Pereira Sevilla, Gerente de Global Pools S.A., proveedor de piscinas y
18 equipamiento, quien realiza la presentación del informe de la visita realizada al Centro de
19 Recreo de Alajuela el 27 de abril del 2013, misma que se transcribe:

20 **“INFORME VISITA INSPECCIÓN PISCINAS COLYPRO ALAJUELA.**

21 **Piscina pequeña**



29 Situación:

30 Los filtros presentan fuga en los diafragmas y en una de las uniones de tope. Lo primero
31 provoca que el agua escape por la tubería de desagüe, y lo segundo un charco en
32 cuarto de máquinas.

33 Solución:

1 Cambiar diafragmas y empaques, estos repuestos son difíciles de conseguir por la marca
2 del filtro. Lo mejor será cambiar toda la válvula o el filtro completo. Una solución
3 económica es poner llave en la tubería de desagüe.

4 Situación:

5 Hay dos bombas de filtración de 2 HP una de marca Hayward y otra Aquatool que
6 presenta problemas de calentamiento. Además no hay timer para la bomba y clorinador.

7 Solución:

8 Se recomienda cambiar la bomba Aquatool, ya que el posible daño sea el abanico que
9 enfría o el embobinado del motor. Estos arreglos no tienen garantía. El timer
10 recomendado es un T104 y un clorinador 3315 Pentair Pool Product

11 Situación y solución:

12 Existen dos bombas Hayward de 3 HP para los jets del Jacuzzi, las cuales funcionan bien,
13 pero se recomienda instalar un timer de media hora para el encendido y así lograr ahorro
14 energético.

15 Situación y solución:

16 Existen dos calentadores marca Hayward de 250 mil BTU no tienen reparación. Filtros
17 nuevos o calentador solar.

18 Situación y solución:

19 El blower de 2 HP está mal instalado, se debe de hacer un "loop" sobre nivel de agua en la
20 acera de la piscina para que el desplazamiento del agua dentro del tubo sea menor y así
21 evitar que el blower se "queme".

22 Tomar en cuenta de que las boquillas jets en la piscina son 20 y tienen modificaciones que
23 aseguran que funcionen adecuadamente. Si se considera cambiar todas las boquillas por
24 nuevos jets doble-tubo, no es necesario el blower.

25 Nota: También se recomiendan cambiar el cableado de alimentación de los 4 motores ya
26 que se encuentra un poco recalentados

27 Piscina Grande



33

1 Situación y solución:

2 La piscina tiene dos filtros válvula superior marca Hayward 700 libras cada uno.

3 Hay dos bombas de 2 HP cada una ambas en buen estado. Se debe instalar válvulas
4 succión de fondo y skimmer, y para la línea de retorno. Esto va a requerir una modificación
5 en las tuberías dentro de cuarto de máquinas.

6 Se requiere además instalar un timer y un clorinador 3340, así como cambiar el cableado
7 de las bombas."

8 El Ing. Pereira Sevilla, externa que lo último para el clorado de las piscinas es elaborado a
9 base de sal con la ventaja que a la persona blanca nunca olerá a cloro ni se irrita la piel,
10 ya que el olor que se identifica en el cloro es un olor agregado no es natural, ya que el
11 cloro en su naturaleza es inoloro.

12 Añade que no trajo el presupuesto ya que consideró oportuno primero informa a la Junta
13 Directiva la situación en la que se encuentran las piscinas.

14 Algunos miembros de Junta Directiva, consultan acerca del costo a efecto de realizar
15 cambios en las piscinas: medidas, temperatura, capacidad de agua, tamaño, distribución
16 y diseño.

17 El Ing. Pereira Sevilla, externa que posteriormente hará llegar la cotización correspondiente
18 a efecto de realizar las mejoras en diseño y tecnología a las piscinas del Centro de Recreo
19 de Alajuela. Concluye agradeciendo la atención a los presentes

20 Al ser las 6.20 p.m. se retiran de la sala el Ing. Jairo Pereira Sevilla, representante de Global
21 Pools S.A. y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento del
22 Colegio.

23 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 07:**

25 **Dar por recibido el informe presentado por el Ing. Jairo Pereira Sevilla, acerca del estado**
26 **actual de las piscinas del Centro Recreativo de Alajuela y se queda a la espera de la**
27 **propuesta que presentará para realizar las labores que sean necesarias tanto en lo que es**
28 **la construcción actual de las piscinas, como máquinas, filtros y la instalación de sistemas**
29 **solares./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

30 **3.2** Contratación de auxiliar regional de Coto y Cartago. **(Anexo 02).**

31 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH-051-2013 de fecha
32 28 de abril de 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de
33 Recursos Humanos con el visto bueno de su persona, el cual se transcribe:

“En días anteriores se procedió a realizar el proceso de reclutamiento y selección para contratar a las personas que desempeñarán los puestos de Auxiliares Regionales para las zonas de Cartago y Coto. Endicho proceso participó la Licda. Hilda Rojas Hernández, Coordinadora de Regionales, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento vigente. A continuación se les brinda el resumen de los candidatos seleccionados en la terna:

REGION DE CARTAGO

Calificaciones superiores a 90, pasan a ser parte de la terna			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
Juliana Romero Villalta	-Licenciatura en Educación con énfasis en Administración Educativa -Licenciatura en Educación con énfasis en Evaluación -Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclo -Estudiante de Maestría en Psicopedagogía	Alrededor de 6 años en labores de docencia de primaria, con el Ministerio de Educación Pública	96	93,8	Riesgo anualidades. Ha laborado en el Sector Público. Persona agradable, extrovertida y con entusiasmo. Mostró mucho interés en el puesto, disponibilidad inmediata. Cuenta con vehículo propio.
Calificaciones superiores a 90, pasan a ser parte de la terna			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
Wagner Gómez Araya	-Licenciatura en Educación con énfasis en Administración de la Educación -Bachillerato en Educación Primaria -Profesorado en Educación Primaria	Alrededor de 3 años en labores de docencia con el Ministerio de Educación Pública y aproximadamente 2 años como Técnico B en el INEC (Visitas, estadísticas y manuales)	95,6	90,5	Riesgo anualidades. Ha laborado en el Sector Público. Persona muy agradable y con buena comunicación. Mostró interés en el puesto, sin embargo la <u>propuesta económica no le pareció tan atractiva</u> . Cuenta con vehículo propio. No se encuentra al día con la cuota de Colegiatura desde febrero, 2013
Sandra Angulo Tencio	-Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa -Profesor de Estado en la especialidad de Educación Familiar, Social y Comunal	Alrededor de 9 años en labores de docencia con el Ministerio de Educación Pública, 2 años en Tesorería Nacional en APSE y 2 años como Subdirectora en un Colegio.	94	89,4	Riesgo anualidades. Ha laborado en el Sector Público. Persona de buen trato personal. Mostró interés en el puesto, tiene dedicación exclusiva, vive en Desamparados, San José. Cuenta con vehículo propio.

Por lo anterior, se recomienda contratar a la joven Juliana Romero Villalta, cédula 3-0417-0734, en el puesto de Auxiliar Regional de Cartago, a partir del 06 de mayo de 2013; con un salario base mensual de **₡259.496,80** (Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y seis colones con 80/100), de acuerdo con la escala salarial vigente.

REGION DE COTO

Calificaciones superiores a 90, pasan a ser parte de la terna			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
Derlyn Chaves Alvarado	-Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclo	Alrededor de 6 años en labores de docencia con el Ministerio de Educación Pública.	91,6	77,2	Riesgo anualidades. Ha laborado en el Sector Público. Persona agradable y con buena presentación personal. Mostró interés en el puesto. Cuenta con vehículo propio, sin licencia. No se encuentra al día con las cuotas de Colegiatura desde febrero, 2013
Linette Cárdenas Guadamuz	-Licenciatura en la Enseñanza del Inglés -Estudiante de Licenciatura en Derecho	Alrededor de 10 años en labores de docencia con el Ministerio de Educación Pública y 2 años como dependiente en una Librería	93,6	88,8	Riesgo anualidades. Ha laborado en el Sector Público. Persona agradable, con excelente presentación personal y buena comunicación. Mostró interés en el puesto. Cuenta con vehículo propio.
Karen Arce Ramos	-Licenciatura en Administración Educativa -Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación	Alrededor de 18 años en labores de docencia con el Ministerio de Educación Pública y aproximadamente 2 años en visitas a instituciones con el programa Deserción cero de	95	94,4	Riesgo anualidades. Ha laborado en el Sector Público. Persona muy agradable, buena comunicación. Mostró mucho interés en el puesto. Cuenta con vehículo propio.

Asimismo, se recomienda contratar a la señora **Karen Arce Ramos**, cédula 6-0243-0616, en el puesto de Auxiliar Regional de Coto, a partir del 06 de mayo de 2013; con un salario base mensual de **₡259.496,80 (Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y seis colones con 80/100)**, de acuerdo con la escala salarial vigente.

Por motivo de la fecha de ingreso, se solicita que de aprobarse esta propuesta; el acuerdo correspondiente sea declarado en firme, ya que es urgente comunicarles lo antes posible."

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta al señor Director Ejecutivo, si los oferentes se encuentran actualmente laborando y desea contar con esta información de manera escrita.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que eso debió verificarlo previamente
2 la Lida. Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a efecto de presentar
3 este oficio a la Junta Directiva.

4 El señor Presidente sugiere solicitarle a la Licda. Arce Ávila, que indique si los oferentes se
5 encuentran laborando o no y su lugar de trabajo.

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 08:**

8 **Dar por recibido el oficio CLP-RH-051-2013 de fecha 28 de abril de 2013, suscrito por la**
9 **Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, relacionado con**
10 **las nóminas para la contratación del Auxiliar Regional de Coto y Cartago y solicitarle al**
11 **Departamento de Recursos Humanos información de todos los candidatos acerca de si se**
12 **encuentran o no activos, así como el lugar donde trabajan y el currículo respectivo.**
13 **Además nos indique cuál fue el proceso seguido para llegar a cada terna. Dicho informe**
14 **deberá presentarlo para analizarlo en la sesión del jueves 09 de mayo de 2013./ Aprobado**
15 **por ocho votos a favor y un en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al**
16 **Departamento de Recursos Humanos y a la Unidad de Secretaría./**

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, justifica su voto negativo ya que considera que si
18 la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos presentó una propuesta es porque ha
19 realizado la verificación de los atestados, disponibilidad de los oferentes para presentar a
20 la Junta Directiva los tres mejores. Añade que la Junta Directiva no debería meterse tanto
21 en el fondo de un asunto administrativo y en caso que un directivo desee conocerlos
22 podría acercarse al Departamento de Recursos Humanos para verificar los atestados de
23 los candidatos.

24 **3.3** Ampliación de sustitución por incapacidad. **(Anexo 03).**

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH-052-2013 de fecha
26 29 de abril de 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de
27 Recursos Humanos con el visto bueno de su persona, el cual se transcribe:

28 "Debido a que hemos recibido nuevamente una incapacidad de la de la señora Adriana
29 Brenes Montero, Miscelánea del centro de Recreo Alajuela, se solicita lo siguiente:

30 *Renovar el contrato por tiempo definido al joven Oscar Mario Jiménez Vargas,*
31 *cedula 2-572-706 hasta el día 30 de mayo del 2013, ya que existe una nueva*
32 *incapacidad de la señora Adriana Brenes Montero que vence el próximo 25 de*

1 *mayo del presente año. La remuneración para el señor Jiménez Vargas sería de*
2 *₡ 274.920.98, de acuerdo con nuestra escala salarial vigente.*

3 Agradezco su atención.”

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 09:**

6 **Renovar el contrato por tiempo definido al joven Oscar Mario Jiménez Vargas, cedula 2-**
7 **572-706, como Misceláneo del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela hasta**
8 **el día 30 de mayo del 2013, ya que existe una nueva incapacidad de la señora Adriana**
9 **Brenes Montero, Miscelánea de ese Centro de Recreo, la cual vence el próximo 25 de**
10 **mayo de 2013.; con un salario mensual de doscientos setenta y cuatro mil novecientos**
11 **veinte colones con noventa y ocho céntimos (₡274.920.98), de acuerdo con nuestra**
12 **escala salarial vigente./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a**
13 **la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

14 **3.4** Solicitud de capacitación del departamento de Auditoría Interna. **(Anexo 04).**

15 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH-053-2013 de fecha
16 29 de abril de 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de
17 Recursos Humanos con el visto bueno de su persona, el cual se transcribe:

18 “Es necesario que el Departamento de Auditoría fortalezca su conocimiento en el tema de
19 Riesgos, ya que una vez que se inicie con la tarea del SEVRI en la Corporación, estarán
20 incorporando a fondo esta materia dentro de la gestión que ejecutan en nuestra
21 Corporación, lo que vendría a complementar el esfuerzo que realiza la administración con
22 el Sistema de Riesgos, todo esto para trabajar de la mano con la ley 8992, por todo esto
23 han solicitado una capacitación (Taller) “Auditoría Interna Basada en Riesgos” con el fin
24 de que un representante de esta área asista y traslade este conocimiento a sus
25 compañeras(o). El objetivo que plantea esta actividad según la invitación recibida es el
26 siguiente:

27 *“Desarrollar el Plan de Auditoría Interna en base a riesgos, como lo requieren las Normas de*
28 *Auditoría Interna. Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría*
29 *Interna exigen que: El director ejecutivo de auditoría debe establecer planes basados en*
30 *los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. La*
31 *actividad de auditoría interna debe evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los*
32 *procesos de gestión de riesgos. Sin embargo, en la práctica el cumplimiento con estos*

1 *requerimientos representa, sin lugar a dudas, uno de los principales desafíos para cualquier*
2 *departamento de auditoría interna."*

3 Por tal razón recomendamos que parte del personal de Auditoría Interna asista (una
4 persona), además recordar que el Colegio aparte de las capacitaciones que se realizan
5 con el programa interno, adjudica el monto anual de ¢ 120.861.48 para otras
6 capacitaciones a cada colaborador(a). Detalles de esta actividad:

7 FECHA DE LA CAPACITACION: 6 y 7 de mayo.

8 HORARIO: 8:00AM A 5:00PM

9 LUGAR: Aurola Holiday Inn

10 INVERSION: \$680(¢343.032.80)

11 INCLUYE: material didáctico, certificado y alimentación.

12 Capacitador: Nahun Frett, MBA, CIA, CCSA, CRMA, CPA, CFE

13 Es un reconocido conferencista internacional altamente solicitado, motivador nato de
14 equipos multidisciplinarios de auditoría interna, durante la última década ha desarrollado
15 conferencias, entrenamientos y talleres a todo lo largo de Latinoamérica sobre mejores
16 prácticas de auditoría interna, gestión de riesgo, gobierno corporativo, cambio
17 organizacional, liderazgo y auto-evaluación de control en los siguientes países: Venezuela,
18 El Salvador, Guatemala, Bolivia, Chile, Argentina, Estados Unidos, Perú, Uruguay, Panamá,
19 Costa Rica, México, Ecuador, Cuba, Nicaragua, Colombia y República Dominicana.

20 Por lo que se solicita muy respetuosamente:

21 *Aprobar la asistencia a la señora Kattia Guillén Chaves, ced. 1-893-882, Auditora.al Taller:*
22 *"Auditoría Interna Basada en Riesgos", con la empresa de servicios de capacitación Risk*
23 *Intelligent, cedula jurídica 3-102-616910, con un costo de \$680 (¢343.032.80) misma que se*
24 *llevará a cabo los días 6 y 7 de mayo del 2013. Esto justificado en la importancia de que el*
25 *Departamento de Auditoría fortalezca su conocimiento en el tema de Riesgos para la*
26 *buena marcha de su gestión.*

27 Se solicita además que de ser aprobada esta solicitud se emane un acuerdo firme, con el
28 fin de que se pueda realizar el pago y la inscripción de inmediato."

29 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que considerando que la Licda. Vargas
30 Bolaños es una persona muy seria y si está solicitando esta capacitación para la Licda.
31 Guillén Chaves, Auditora es porque el taller vale la pena.

32 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 10:**

1 **Aprobar la asistencia de la Licda. Katthya Guillén Chaves, cédula de identidad número 1-**
2 **893-882, Auditora, al Taller: “Auditoría Interna Basada en Riesgos”, con la empresa de**
3 **servicios de capacitación Risk Intelligent, cedula jurídica 3-102-616910, con un costo de**
4 **seiscientos ochenta dólares americanos netos (\$680) pagaderos al tipo de cambio del día**
5 **de la transacción. Dicho taller se llevará a cabo los días 6 y 7 de mayo del 2013. Esto**
6 **justificado en la importancia de que el Departamento de Auditoría fortalezca su**
7 **conocimiento en el tema de Riesgos para la buena marcha de su gestión./ Aprobado por**
8 **nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Licda. Mónica Vargas Bolaños,**
9 **Auditora Interna, a la Licda. Katthya Guillén Chaves, Auditora, a la Jefatura Financiera y a**
10 **la Unidad de Tesorería./**

11 **3.5** Solicitud del salón de eventos del circuito 05, DRE Alajuela, para el 23 de julio. **(Anexo 05).**
12 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio C-05-047-01-203 de fecha
13 24 de abril de 2013, suscrito por la M.Sc. María Elena Herrera Vargas, Supervisora Circuito
14 Educativo 05 de la Dirección Regional de Alajuela, el cual se transcribe:
15 Reciba un cordial saludo. Para el trámite correspondiente, respetuosamente le solicito,
16 facilitar las instalaciones del Salón de Eventos de COLYPRO ubicado en Desamparados de
17 Alajuela, para realizar la Etapa Circuital del Festival Estudiantil de las Artes del Circuito
18 Educativo 05, de la Dirección Regional de Educación Alajuela. En las siguientes fechas 23
19 y 24 de julio de 2013, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. ambos días.”
20 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere que este tipo de solicitudes sean resueltas por la
21 Dirección Ejecutiva.

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sale de la sala al ser las 8:04 p.m.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 11:**

25 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que de conformidad con la disponibilidad del salón**
26 **de eventos del Centro Recreativo de Alajuela y las políticas establecidas, resuelva las**
27 **solicitudes que se planteen para el uso de ese salón para actividades de carácter**
28 **pedagógico./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

29 **3.6** Respuesta al acuerdo 20, sesión 028-2013, Informe de nombramiento de representantes
30 institucionales. **(Anexo 06).**

31 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, entra a la sala al ser las 8:07 p.m.

32 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el informe de nombramiento de
33 representantes institucionales, el cual se transcribe:

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES			
INFORMACIÓN RECIBIDA AL 30-04-2013			
REGIÓN	NOMBRADOS	SIN NOMBRAR	OBSERVACIONES
ALAJUELA	97		
CARTAGO			La región no cuenta con Auxiliar Regional
COTO			La región no cuenta con Auxiliar Regional
GUÁPILES	154	329	La Auxiliar indica que en muchos casos son instituciones con poco personal
HEREDIA	80		
LIBERIA	26	11	El nombramiento está en proceso
LIMÓN	103		
PÉREZ ZELEDÓN	141		
PUNTARENAS			El Auxiliar está trabajando el día de hoy verificando actas
SAN CARLOS	40	-	
SAN JOSÉ PURISCAL	9	15	El Auxiliar está trabajando en verificar actas
SAN JOSÉ CENTRAL Y OESTE	101		
SAN RAMÓN	66	1	
SANTA CRUZ	14		
TURRIALBA	41	9	
Total	872	365	

El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, comenta que se han encontrado que en muchas regionales los nombramientos no fueron realizados correctamente con el acta correspondiente y se ha tenido que realizar una depuración, misma que está siendo realizada por los Auxiliares Regionales.

Informa que para el próximo lunes se estará presentando una nota que conlleva la propuesta para el nombramiento de las delegaciones auxiliares.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa felicitación al Lic. Salas Arias y demás colaboradores que han trabajado en la confección y depuración de la lista ya que es un gran avance. Lo anterior debido a que al hablar de representantes institucionales no se tenía la certeza si su nombramiento había sido el adecuado; quedando pendiente el nombramiento de las Delegaciones Auxiliares.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que cuando trajo el asunto ante la Junta Directiva, lo hizo debido a que recibe llamadas en las cuales le realizan ciertas consultas.

Indica que le sugirió al Director Ejecutivo y a la Coordinadora de Regionales que en

1 primera instancia debían de asegurarse de contar con el acta respectiva, las cuales
2 quedaran bajo la custodia del Auxiliar Regional correspondiente.

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que el Auxiliar Regional de
4 Puntarenas le indicó acerca de algunos inconvenientes que han tenido con respecto al
5 acta ya que cuando ha solicitado le faciliten el acta acerca del nombramiento del
6 representante no se la han facilitado.

7 El señor Presidente menciona que la política indica que cuando el representante es
8 nombrado debe de presentarse ante la Junta Regional y hacer entrega de la copia del
9 acta.

10 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 12:**

12 **Dar por recibido el informe de la Dirección Ejecutiva acerca del estado del nombramiento**
13 **de representantes institucionales de todo el país y se agradece el trabajo que se está**
14 **realizando para que en aquellas regiones o instituciones donde no hayan sido nombrados**
15 **se proceda a realizar ese nombramiento a la mayor brevedad, para que la Dirección**
16 **Ejecutiva cuente con el listado completo en todas las regionales y delegaciones**
17 **auxiliares./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

18 **3.7 Compras. (Anexo 07).**

19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo presenta la siguiente solicitud de compra:

20 Compra de equipo de cómputo según se detalla:

- 21 ○ 26 CPU para reemplazar equipos viejos, intel CORE i7
- 22 ○ 9 monitores pantalla plana 18.5"
- 23 ○ 3 computadoras portátiles intel CORE i5
- 24 ○ 2 impresoras laser a color HP
- 25 ○ 1 switch sisco 24 puertos
- 26 ○ 1 switch sisco 48 puertos
- 27 ○ 2 tablet Samsung Galaxy

28

COMPRA 070-2013	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3
		EQUIPO DE COMPUTO			
	26	CPU PARA REEMPLAZAR EQUIPOS VIEJOS	8.940.630,78	8.961.015,16	9.010.984,94
	9	MONITORES PANTALLA PLANA 18.5"	500.150,43	513.523,57	503.270,14
	3	COMPUTADORAS PORTÁTILES INTEL	1.275.698,12	1.588.404,84	1.315.631,56
	2	IMPRESORAS LASER A COLOR HP	549.180,00	562.631,52	553.982,52
	1	SWITCH SISCO 24 PUERTOS	745.800,00	774.115,99	758.859,71
	1	SWITCH SISCO 48 PUERTOS	1.354.870,00	1.397.073,24	1.359.534,54
	2	TABLET SAMSUNG GALAXY	547.415,51	570.636,44	551.276,91
		MONTO TOTAL	13.913.744,84	14.367.400,76	14.053.540,32
		MONTO RECOMENDADO	-	-	-
		OFERENTES:			
		#1: C.D.C INTERNACIONAL S.A			
		#2: COMPAÑÍA MAYORISTA BPC S.A			
		#3: CONZULTEK S.A			

Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por el Departamento de Tecnologías de Información, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta compra a:

C.D.C INTERNACIONAL S.A., cédula jurídica número 3-101-099837-17, por un monto total de \$13.913.744, 84, por presentar el mejor precio en todos los ítems cotizados. Así mismo, según estudio realizado en TELETEC, esta empresa tiene cuatro años de estar en el mercado, desarrollándose en el campo tecnológico.

Nota: El Departamento de Tecnologías de Información recomienda adjudicarle esta compra a dicho proveedor por los siguientes criterios:

Siendo los equipos cotizados totalmente iguales en cuanto a la configuración, modelo y conformación interna de componentes, se tomaron en cuenta valores como:

- o Garantía de los equipos
- o Costo individual de cada ítem y costo total final de las ofertas
- o Capacidad del taller de soporte del proveedor para cumplimiento de garantías
- o Capacidad y disponibilidad en tiempo de respuesta para soporte telefónico, en lugar tanto en nuestras instalaciones como en el taller de soporte del proveedor
- o Valores agregados como cortesías tales como aprovechamiento de cursos y capacitaciones en el área de informática

1 Cargar a la partida presupuestaria 9.1 Equipo de Cómputo.

2 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 13:**

4 **Aprobar la compra de equipo de cómputo según se detalla: 26 CPU para reemplazar**
5 **equipos viejos, intel COREi7; 9 monitores pantalla plana 18.5"; 3 computadoras portátiles**
6 **intel CORE i5; 2 impresoras laser a color HP; 1 switch sisco 24 puertos; 1 switch sisco 48**
7 **puertos y 2 tablet Samsung Galaxy; asignándose esta compra a C.D.C INTERNACIONAL**
8 **S.A., cédula jurídica número 3-101-099837-17, por un monto total de trece millones**
9 **novcientos trece mil setecientos cuarenta y cuatro colones con ochenta y cuatro**
10 **céntimos (¢13.913.744,84). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**
11 **adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor ya que el Departamento de**
12 **Tecnologías de Información recomienda adjudicarle por los siguientes criterios y siendo los**
13 **equipos cotizados totalmente iguales en cuanto a la configuración, modelo y**
14 **conformación interna de componentes, se tomaron en cuenta valores como: Garantía de**
15 **los equipos, Costo individual de cada ítem y costo total final de las ofertas, Capacidad del**
16 **taller de soporte del proveedor para cumplimiento de garantías, Capacidad y**
17 **disponibilidad en tiempo de respuesta para soporte telefónico, en lugar tanto en nuestras**
18 **instalaciones como en el taller de soporte del proveedor, Valores agregados como**
19 **cortesías tales como aprovechamiento de cursos y capacitaciones en el área de**
20 **informática. Cargar a la partida presupuestaria 9.1 Equipo de Cómputo./ ACUERDO FIRME./**
21 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a**
22 **la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Departamento de Tecnologías de**
23 **Información./**

24 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

25 **4.1 Aprobación de pagos. (Anexo 08).**

26 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
27 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
28 acta mediante el anexo número 08.

29 1- Pago por cuatrocientos noventa mil quinientos cuarenta colones netos (¢490.540.00), por
30 publicación en La Gaceta acerca del levantamiento de suspendidos del 14 al 28 de
31 febrero de 2013. El cheque se debe de girar a nombre de JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA
32 IMPRENTA NACIONAL.

33 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 8:29 p.m.

1 El pago correspondiente a nombre de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, por
2 publicación en La Gaceta acerca del levantamiento de suspendidos del 14 al 28 de
3 febrero de 2013, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente
4 acuerdo:

5 **ACUERDO 14:**

6 **Aprobar el pago por cuatrocientos noventa mil quinientos cuarenta colones netos**
7 **(₡490.540.00), mediante el cheque CN1-63800, a nombre de JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA**
8 **IMPRESA NACIONAL, cédula jurídica número 3-0070-42032-12, por publicación en La**
9 **Gaceta acerca del levantamiento de suspendidos del 14 al 28 de febrero de 2013./**
10 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**
11 **Jefatura Financiera y a Junta Administrativa de la Imprenta Nacional./**

12 2- Pago por seiscientos cincuenta y tres mil ochenta colones netos (₡653.080.00), por
13 publicación de listado en La Gaceta acerca el levantamiento de suspendidos 15, 14 y 22
14 noviembre, 18 de diciembre de 2012 y 31 y 15 de enero de 2013. El cheque se debe de
15 girar a nombre de JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRESA NACIONAL.

16 El pago correspondiente a nombre de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, por
17 publicación en La Gaceta acerca el levantamiento de suspendidos 15, 14 y 22 noviembre,
18 18 de diciembre de 2012 y 31 y 15 de enero de 2013, requiere aprobación de Junta
19 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

20 **ACUERDO 15:**

21 **Aprobar el pago por seiscientos cincuenta y tres mil ochenta colones netos (₡653.080.00),**
22 **mediante el cheque CN1-63801, a nombre de JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRESA**
23 **NACIONAL, cédula jurídica número 3-0070-42032-12, por publicación en La Gaceta**
24 **acerca del levantamiento de suspendidos 15, 14 y 22 noviembre, 18 de diciembre de 2012**
25 **y 31 y 15 de enero de 2013./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la**
26 **Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a Junta Administrativa de la Imprenta**
27 **Nacional./**

28 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
29 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de catorce
30 millones cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro céntimos (₡14.041.534.09) y de la
31 cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
32 tres millones trescientos mil colones netos (₡3.300.000.00); para su respectiva aprobación.

33 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 16:**

2 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco**
3 **Nacional de Costa Rica por un monto de trece millones seiscientos cincuenta y seis mil**
4 **quinientos treinta y cuatro colones con nueve céntimos (¢13.656.534.09) y de la cuenta**
5 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres**
6 **millones trescientos mil colones netos (¢3.300.000.00)). El listado de los pagos de fecha 02**
7 **de mayo de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo número 08./ ACUERDO FIRME./**
8 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, entra a la sala al ser las 8:34 p.m.

10 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que se aprobó el pago a la Sociedad
11 Periodista Extra Ltda., acerca del pronunciamiento relacionado con el Programa de
12 Afectividad y Sexualidad Integral; por lo que consulta si se envió el criterio del Colegio
13 acerca de este programa al señor Ministro de Educación.

14 El señor Presidente responde que no se acordó que se enviara al señor Ministro,
15 únicamente que se publicara e indica que lo correcto hubiera sido enviarle el criterio al
16 señor Ministro.

17 El señor Tesorero, insta a los presentes a tomar una acuerdo a fin de remitir al señor Ministro
18 de Educación Pública y a la Viceministra Académica de Educación Pública el
19 pronunciamiento acordado por esta Junta Directiva en relación con el Programa de
20 Afectividad y Sexualidad Integral ya que era lo primero que se debió de hacer.

21 De conformidad con el pago a la Sociedad Periodista Extra Ltda., acerca del
22 pronunciamiento relacionado con el Programa de Afectividad y Sexualidad Integral, la
23 Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 17:**

25 **Autorizar al señor Presidente para que envíe al señor Ministro de Educación Pública y a la**
26 **Viceministra Académica de Educación Pública el pronunciamiento acordado por esta**
27 **Junta Directiva en relación con el Programa de Afectividad y Sexualidad Integral./**
28 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente y a la**
29 **Encargada de la Unidad de Secretaría./**

30 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

31 **A- Asuntos de Resolución**

32 **A-1** Oficio CLP-AL-051-2013, de fecha 24 de abril del 2013, suscrito por la M.Sc. Francine
33 Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y el Lic. Jonathan García Quesada,

1 Abogado Asistente, Asesoría Legal. **Asunto:** Cancelación de hipoteca que pesa sobre la
2 finca matrícula SJ-625073-000. **(Anexo 09).**

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, da lectura al oficio CLP-AL-051-2013, de
4 fecha 24 de abril del 2013, suscrito por el Lic. Jonathan García Quesada, Abogado
5 Asistente, Asesoría Legal y su persona el cual se transcribe:

6 "Por medio de la presente el Departamento de Asesoría Legal de Junta Directiva, en
7 relación a los trámites realizados para lograr la cancelación de hipoteca que pesa sobre la
8 finca matrícula SJ-625073-000, hace del conocimiento de la Junta Directiva lo siguiente:

9 I. Que en el año 2008 el Colypro constituyó hipoteca a favor de la compañía CARRO S.A,
10 sobre la finca matrícula SJ-134743-000 que corresponde a la sede de San José, misma
11 que posteriormente se reunión con la finca contigua, para dar origen a la matrícula SJ-
12 625073-000.

13 II. La Hipoteca fue cancelada en su totalidad, y posteriormente se hizo las gestiones
14 necesarias ante el acreedor, CARRO S.A. para proceder a la cancelación de la citada
15 hipoteca, no obstante, los representantes legales, quienes deben comparecer a firmar
16 la escritura, habían fallecido, razón por la cual no se pudo hacer la respectiva escritura
17 de cancelación de hipoteca.

18 III. En virtud de lo anterior en el año 2012 se inició un proceso judicial bajo el expediente N°
19 12-184-0183-CI, **con el fin de que se nombre un curador procesal a la compañía CARRO**
20 **S.A. y este compareciera a firmar la escritura pública respectiva.**

21 IV. En abril del 2013 el Juzgado Cuarto Civil de Mayor Cuantía de San José, notifica la
22 resolución de las 10 horas 40 minutos del 04 de abril del 2013, en la cual se señala que
23 de previo a continuar con el proceso, y **con el objetivo de nombrar el curador procesal**
24 **a la compañía CARRO S.A. deberá el Colypro depositar por concepto de honorarios**
25 **del abogado curador, la suma de ₡4.435.039,87.**

26 V. Ante este panorama el Colypro tiene las siguientes posibilidades:

27 a. Cancelar la suma de los ₡4.435.039, se nombre el curador procesal, y se continué
28 con el proceso, con la posibilidad de cobrar las costas procesales a CARRO S.A., sin
29 embargo, esta compañía solo tiene a su nombre un vehículo placas 241698, marca
30 Toledo GT, con un valor de Hacienda en ₡1.790.000, lo cual hace difícil por parte
31 del Colegio la recuperación del dinero por concepto de honorarios del curador.

32 b. De conformidad con el artículo 471 del Código Civil, una vez vencido el plazo para
33 la cancelación de la hipoteca (que para nuestro caso lo fue el 30 de setiembre del

1 2008) pasados **DIEZ AÑOS** posterior a esa fecha, cualquier movimiento que se haga
2 a nivel registral de esa finca, cancelará la inscripción de la hipoteca, sin mayor
3 trámite. Esto quiere decir, a modo de ejemplo, que si el Colypro el 01 de octubre
4 del 2018 decide vender la finca, ese movimiento (compraventa) hará que la
5 inscripción de la hipoteca se cancele, sin necesidad de solicitarlo expresamente.

6 A la luz de estas dos posibilidades el Colegio deberá valorar si existen expectativas de
7 vender dicha finca **antes** del 2018, en cuyo caso sí habrá que recurrir a la cancelación de
8 la hipoteca por medio del nombramiento del mencionado curador procesal. Esto
9 igualmente podría afectar un eventual crédito en el que se otorgue cómo garantía esa
10 finca, por tener constituida sobre ella una hipoteca, sin embargo, el Colegio cuanta con
11 otras propiedades que eventualmente puede entregar en garantía hipotecaria."

12 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, informa que cuando el Colegio adquirió la
13 propiedad de la antigua Sede San José se realizó con recursos propios sin embargo la
14 propiedad contaba con una hipoteca y en el momento de realizar los trámites en el
15 registro de la propiedad se constató que la propietaria que aparecía con la hipoteca
16 acababa de fallecer, por lo que la sociedad se quedó sin representante. Debido a lo
17 anterior se inició con un proceso de sucesión a efecto de que se nombrara a una
18 representante de la sociedad a fin de realizar la cancelación del gravamen.

19 Debido a lo anterior el Juzgado de Mayor Cuantía de San José estableció que para efecto
20 de nombrar un curador se debe de cancelar el monto de cuatro millones cuatrocientos
21 treinta y cinco mil treinta y nueve colones con ochenta y siete céntimos (¢4.435.039.87).
22 Aclara que dicho monto no se llega a recuperar.

23 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, consulta qué fue lo que pasó para que este trámite no se
24 hiciera antes de que muriera la anterior propietaria.

25 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que la anterior propietaria se trasladó a
26 vivir con una hija, se le contactó sin embargo estaba muy enferma y posteriormente murió.

27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta cuál sería la posibilidad real de poner a
28 responder otra propiedad, tomando en cuenta las condiciones en las que se encuentran
29 las propiedades del Colegio.

30 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que depende del monto y se debe
31 valorar el costo del proyecto, previa valoración.

32 La señora Secretaria indica que a la hora de la realidad los acreedores pueden externar
33 que aceptan el inmueble como hipoteca aceptando el lote y la construcción y en el caso

1 de construir en la propiedad supra citada tanto el préstamo como la construcción a
2 realizar serían de un monto muy alto.

3 Por lo que se debe de analizar realmente qué se va a hipotecar en caso de construir en
4 San José y sugiere que el Colegio levante esa hipoteca en el menor tiempo posible por la
5 realidad que se tiene y por el compromiso adquirido con los colegiados de San José en la
6 Asamblea General.

7 La Asesora Legal indica que el curador es un tutor de propiedades y es nombrado por el
8 juez del Juzgado.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 18:**

11 **Cancelar la suma de cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil treinta y nueve**
12 **colones con ochenta y siete céntimos (¢4.435.039.87), para el nombramiento de curador**
13 **procesal en el caso de la finca 1-625073-000 (Barrio Francisco Peralta), expediente judicial**
14 **número 12-184-0183-6, al Juzgado Cuarto Civil de Mayor Cuantía de San José y se**
15 **continúe con el proceso para liberar la hipoteca correspondiente. El rubro se tomará de**
16 **la partida presupuestaria 6.1.19 Imprevistos./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
17 **M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, al Lic. Jonathan García Quesada,**
18 **Abogado Asistente, Asesoría Legal, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

19 **A-2** Oficio de fecha 04 de abril del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora
20 Interna y la Licda. Katthya Guillén Chávez, Auditor Sénior. **Asunto:** Informe de revisión
21 operativa y financiera de activos fijos del Colegio, con corte a octubre 2012. **(Anexo 10).**

22 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa su preocupación por lo indicado por la
23 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, acerca de algunas recomendaciones ya
24 se han indicado anteriormente y no se corrigen. Por ello consulta al señor Director
25 Ejecutivo la razón de no haber implementado estas recomendaciones realizadas tiempo
26 atrás.

27 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que el tema de control de activos ha
28 sido retomado por la colaboradora Shirley Garro Pérez, Asistente de Contabilidad,
29 ordenando todo lo correspondiente a activos, encontrando algunos activos a los que no
30 se les ha realizado el traslado en el momento oportuno.

31 Indicando que tanto la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de la Contabilidad como el
32 Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero han estado trabajando al respecto,

1 modificando y corrigiendo políticas y procedimiento por lo que en unos quince o veintidós
2 días se contará con el informe respectivo de lo que se ha avanzado.
3 Menciona que en el informe hay muchos aspectos que corregir.
4 El señor Presidente, indica que más adelante en el informe se indica que hay carencia de
5 información, supervisión y criterios técnicos por parte del personal contable y se
6 recomienda que los colaboradores deben de tener conocimiento en todo lo relacionado
7 con el puesto que ejercen.
8 Añade que el informe indica muchísimas deficiencias, consulta al Director Ejecutivo qué es
9 lo que pasa?, tiene o no tiene la gente la formación, capacidad y el cuidado respectivo.
10 Indica que le preocupa el problema encontrado en registros contables, el incumplimiento
11 de la política, las deficiencias detectadas en las tomas físicas realizadas por la
12 Administración y deficiente respuesta de los custodiados y sus jefaturas, además de la falta
13 de respuesta adecuada de la gente que tiene que hacer estas cosas y la falta de que el
14 personal tenga conciencia del control de los activos.
15 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que conforme van realizando el informe se van
16 corrigiendo algunas situaciones.
17 El señor Presidente considera que se dan muchas omisiones, tanto en las Juntas Regionales
18 como en el personal, y consulta qué sigue para evitar que dentro de dos o tres meses se
19 vuelva a ver un informe igual al IAI-CLP-02-2013.
20 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que la persona que actualmente era la
21 responsable del control de activos no le estaba dando seguimiento, por lo que delegó en
22 la señora Garro Pérez, la cual ha estado trabajando fuerte al respecto.
23 Informa que remitió un comunicado a las Jefaturas de la corporación en la que les indicó
24 que debían velar por que se lleve un buen control de los activos. Señala que se está
25 haciendo un trabajo respecto a este tema y para dentro de unos quince días se estará
26 presentando el informe respectivo.
27 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, insta a la administración a presentar un
28 informe que indique qué se ha solucionado y las recomendaciones implementadas.
29 El señor Presidente indica que hace siete años se leía los informes de la Auditoría Interna y
30 siempre se dejaban para verlos después y se aburría porque nadie decía nada solo él; sin
31 embargo últimamente se ha dado a la tarea de leer los informes y le preocupa lo indicado
32 en ellos ya que de alguna manera es miembro de la Junta Directiva y en su calidad de
33 presidente es el representante judicial y extrajudicial.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que de alguna manera coincide con el
2 señor Presidente ya que la señora Auditora Interna es muy incesante en indicarle a la Junta
3 Directiva en lo que no se está trabajando de manera correcta y por ello se une a la
4 solicitud realizada por el señor Presidente al Director Ejecutivo a fin de que brinde
5 respuesta con respecto a lo que se está haciendo en relación a las observaciones ya que
6 no es la Junta Directiva quien debe de implementarlas sino que es el Director Ejecutivo
7 quien debe de indicar cómo se está mejorando qué se puede hacer o que se hará a fin
8 de darle respuesta a las situaciones que la Auditoría indica que se están realizando de
9 forma irregular.

10 El señor Presidente expresa que la Licda. Vargas Bolaños es exquisita en encontrar detalles
11 como los indicados en el informe y si se está hablando de prevención de riesgo, de
12 prevención del servicio y del buen manejo de todo se deben de atender este tipo de
13 cosas.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 19:**

16 **Dar por recibido y conocido el oficio IAI-CLP-02-2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas**
17 **Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Kathya Guillén Chávez, Auditor Sénior y solicitar al Lic.**
18 **Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo que presente una respuesta del estado actual**
19 **acerca de las observaciones de la Auditoría en este oficio. El informe debe presentarse**
20 **para ser conocido en la sesión del jueves 16 de mayo de 2013, con la presencia de la**
21 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
22 **al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora**
23 **Interna y a la Unidad de Secretaría./**

24 **A-3** Oficio de fecha 02 de abril del 2013, suscrito por el Lic. Gabriel Cartín Ocampo, ex
25 funcionario del Colypro. **Asunto:** Percepción del Lic. Gabriel Cartín Ocampo de Colypro,
26 sobre diferentes situaciones presentadas durante sus 5 años de trabajo en el Colypro.
27 **(Anexo 11).**

28 Con respecto a esta nota el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara a los presentes que
29 no fue la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, la que le indicó no firmar el poder
30 que el Lic. Cartín Ocampo le solicitó y debido a que firma tres o cuatro poderes por mes
31 para la realización de diferentes trámites, por lo que los lee y cuando le llegó para firmar el
32 poder solicitado por el Lic. Cartín Ocampo, consideró que si lo firmaba entregaba
33 absolutamente todo, dando poderes a esa persona hasta para poder dar el, otros

1 poderes a otras personas y en ese momento fue su secretaria quien le indicó que
2 anteriormente ya había dado un poder como el que tenía que firmar. Por lo anterior volvió
3 a leer el poder y determinó no firmarlo.

4 Posteriormente llamó a la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, y le solicitó que leyera el
5 poder consultándole si debería firmarlo ya que consideraba que era como delegar todo el
6 poder de la presidencia en esa persona.

7 Reitera que no fue la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal quien le dijo que no firmara el
8 poder fue él quien determinó no firmarlo, dada la cobertura tan inmensa que sentía
9 estaba otorgando al firmarlo.

10 Indica que en muchas cosas está de acuerdo con lo externado por el Lic. Cartín Ocampo
11 en lo que respecta a mejorar el Colegio, por lo que se alegra que reconozca que el
12 Presidente había propuesto muchas cosas buenas.

13 Sugiere se analice posteriormente la limitación de las funciones de los abogados de la
14 Fiscalía y la Asesoría Legal de Junta Directiva.

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, coincide con el señor Presidente en el sentido de
16 delimitar las funciones de los abogados de la Fiscalía y la Asesoría Legal de Junta Directiva,
17 pero por cuestión de tiempo sugiere se haga durante una reunión entre el señor Presidente
18 la Asesora Legal, el Asistente de la Asesoría Legal y su persona, a fin de presentar una
19 propuesta a la Junta Directiva.

20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que al respecto la Licda.
21 Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos ha venido trabajando en
22 el perfil del puesto del abogado fiscalizador y su persona le había remitido una propuesta
23 acerca de las funciones de la Asesoría Legal.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 20:**

26 **Dar por recibido y conocido el documento de fecha 02 de abril de 2013, suscrito por el Lic.**
27 **Lic. Gabriel Cartín Ocampo, ex funcionario del Colypro, acerca de sus percepciones en**
28 **relación a los cinco años que laboró en el Colegio./ Aprobado por nueve votos./**
29 **Comunicar al Lic. Gabriel Cartín Ocampo./**

30 **B- Asuntos Informativos.**

31 **B-1** Oficio JRCLTS-45-2013, de fecha 22 de abril del 2013, suscrito por la Licda. Patricia Ramos
32 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Informa sobre las fechas de las

1 sesiones de la Junta Regional de Turrialba correspondientes al mes de mayo del 2013.
2 **(Anexo 12).**

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 21:**

5 **Dar por recibido el oficio JRCLTS-45-2013, de fecha 22 de abril del 2013, suscrito por la**
6 **Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba, en que informa sobre**
7 **las fechas de las sesiones de la Junta Regional de Turrialba correspondientes al mes de**
8 **mayo del 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Patricia Ramos Arias,**
9 **Secretaria, Junta Regional de Turrialba./**

10 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

11 **5.1 Incorporaciones. (Anexo 13).**

12 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de treinta y un (31)
13 incorporaciones, para la juramentación ordinaria a realizarse el día a 17 de mayo de 2013,
14 en las instalaciones del Mirador Luna Llena, Pérez Zeledón. Da fe que estas treinta y un (31)
15 incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas
16 vigentes de incorporaciones.

17 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 22:**

19 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes treinta y un (31) personas:**

20	APellidos		NOMBRE	CEDULA	CARNET
21	ALFARO	GARCIA	ERIKA	603520753	056964
22	ALVARADO	BARRANTES	CAROLINA	113160669	056958
23	ARAYA	DELGADO	TRASY TATIANA	113180803	056961
24	ARCE	MORALES	KAREN	111920096	056980
25	ARROYO	GODINEZ	MAUREEN JAZMIN	113750730	056959
26	AZOFEIFA	ACUÑA	AILEN	602920101	056975
27	BARRANTES	GONZALEZ	REYES EMILIANO	603690712	056951
28	CERDAS	CHAVES	MARGARITA	601890784	056955
29	CORDERO	HIDALGO	LIZZET	109840900	056953
30	CUBERO	UMAÑA	SHIRLEY PAMELA	110070139	056967
31	DELGADO	DELGADO	ALEXANDER	109880307	056976
32	FONSECA	ZUÑIGA	SONIA ISABEL	106560005	056956
33	GUADAMUZ	BLANCO	STEFANNY	113280744	056957

1	LEIVA	MAROTO	KATTY	602750844	056981
2	LEON	VARGAS	JUANA GENOVEVA	113190930	056960
3	MORA	ANGULO	SARA YULIETH	114690152	056978
4	MORA	FLORES	LIZETH	109850518	056965
5	MORA	GRANADOS	VERA ROCIO	107720018	056966
6	PORRAS	CHACON	JOSE ISAAC	111060728	056971
7	PORTUGUEZ	VARGAS	ELIANGEL	111460394	056968
8	QUESADA	ARRIETA	CAROLINA	107050877	056972
9	QUESADA	CASTILLO	JORGE ARTURO	106780257	056952
10	RODRIGUEZ	CASTRO	ALBIN	111970891	056974
11	SALAZAR	UREÑA	FLORIDEY	110260860	056962
12	VALVERDE	FERNANDEZ	ERICK ALBERTO	113000863	056973
13	VARELA	TORRES	AGUSTIN	113920201	056979
14	VARGAS	JIMENEZ	CAROLINA	111290530	056954
15	VENEGAS	UREÑA	ANDRES	303910567	056969
16	VILLALOBOS	DURAN	BRYAN STEVE	112370446	056977
17	VILLALOBOS	DURAN	YESSICA	110820360	056970
18	VINDAS	GARCIA	VIUTY YAUSELA	110020092	056963

19 ./ ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones,
20 Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

21 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

22 **7.1** Informe de asistencia al Foro de Presidentes y Secretarios. **(Secretaría y Presidencia).**
23 **(Anexo 14).**

24 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que actualmente en este Foro se
25 muestra una mayor amplitud de temas en estas reuniones, ya que anteriormente se analiza
26 únicamente el artículo 70.

27 Informa que asistieron a dos reuniones una el 17 y otra el 22 de abril de 2013. Señala que
28 en la primera sesión del 17 se vieron asuntos importantes entre ellas la presentación
29 realizada por la Sra. Georgina Díaz, de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio
30 Nacional, la cual se adjunta como anexo 14, por una inquietud planteada por los
31 miembros del Foro, acerca de la posibilidad de utilizar la póliza antes de fallecer.

32 Señala que la presentación es muy completa y la misma se hizo llegar vía correo
33 electrónico a todos los presentes y la señora Georgina Díaz fue muy enfática al indicar en

1 cómo un grupo pequeño es el que dentro de unos años va a mantener esta población y
2 que además a lo largo de los años esto va a ser más cargado en los pocos activos con
3 respecto a los grupos poblacionales ya que si anteriormente se tenía una pirámide hoy en
4 día se tiene un estañón y dentro de unos años se tendrá una pirámide invertida y es ese
5 pequeño vértice el que va a mantener prácticamente todo lo relacionado con las pólizas.
6 Externa que la señora Díaz solicitó que ojalá este tipo de información se hiciera llegar a los
7 colegiados ya que hay situaciones muy específicas en las que sí se puede adelantar la
8 póliza.

9 Informa que la Sra. Sra. Georgina Díaz, de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio
10 Nacional, está dispuesta a venir a realizar una presentación en caso de que el Colegio
11 tenga un grupo. La señora Secretaria insta a los presentes a darle una revisada a la
12 presentación enviada al respecto.

13 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, añade que al ver la presentación adjunta cuando
14 fue presentada no le quedó claro el tema por lo que sacó cuentas y determinó que si
15 cada educador aporta la suma mensual de nueve mil colones netos y trabaja 400 meses
16 cotiza ₡3.600.000.00 y si quisiera que le den la póliza cuando se pensione o cinco años
17 después serían ₡3.000.000.00 por lo que estaría cotizando a los 65 años aproximadamente
18 ₡7.000.000.00 y estaría pretendiendo que le den una póliza de ₡20.000.000.00 y si el
19 asociado vive 80 años serían 640 meses por nueve mil colones netos se estaría pagando
20 como ₡7.00.000.00 más y no habría manera de que a los 80 o 85 años se haya cubierto los
21 ₡20.000.000.00, ya que el sentido de la póliza es solidaria, ya que al morir pagan los que
22 están vivos pero si se está vivo, no puede jugar de vivo pidiendo la póliza, porque el aporte
23 que se ha realizado a la póliza es poco en relación con la pretensión que se tiene.

24 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, expresa que otro de los temas es el de asociados que se
25 trasladaron al sistema de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), ya que este
26 proyecto de ley está todavía en pañales y no es algo como se dice e incluso todavía
27 existen muchas dudas y se ha cuestionado por qué la ANDE ha estado realizando listado y
28 una serie de situaciones, cuando se supone que este tema se realizaría de manera
29 integrada ya que la idea es que no solo uno de los gremios asuma el liderazgo de lo que
30 se está realizando. Además que la gran cantidad de millones de colones que se debe de
31 aportar para las personas que decidan devolverse son bastantes.

32 Menciona que el representante de la ADEP realizó un planteamiento que nadie le dio
33 respuesta ya que indicó que este tema debía revisarse por el aporte que se hacía con

1 respecto al tope catedrático universitario con respecto al tema de las pensiones. Lo cual
2 se vio como una noticia pero no se consideró que afectaría directamente, sin embargo se
3 dio un cambio a la hora de establecer este tope lo cual vario prácticamente todos los
4 topes y la forma en que se va a seguir cotizando en algunos casos.

5 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, añade que no ha habido ningún proceso formal para el
6 retorno y la lucha más fuerte se debe iniciar durante el mes de mayo en el periodo de
7 sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa y considera que definitivamente se debe de
8 solicitar apoyo político a los candidatos y partidos, ya que los Diputados del Partido
9 Liberación Nacional se oponen. Señala que hace falta apoyo económico para realizar
10 propaganda en los diferentes medios de comunicación y mantener informada a la gente.
11 Además se considera que haber pasado a los educadores al régimen de la CCSS fue un
12 atropello hacia cuatro mil personas aproximadamente y el traslado tiene un costo y
13 algunos les convendría y a otros no y no se daña mucho al trasladarse ya que puede ser
14 que la pensión quede un poco mayor con JUPEMA pero por medio de la CCSS no se paga
15 cuota mensual y se deben realizar muchos cálculos.

16 La señora Secretaria, añade que este proyecto no es el proyecto que quieren que se
17 apruebe porque este es discriminatorio y deja una gran cantidad de personas fuera y solo
18 incluye a aquellas personas que empezaron a trabajar antes de 1987.

19 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 23:**

21 **Dar por recibido el informe presentado por la Secretaría y la Presidencia sobre las**
22 **reuniones del Foro de Presidentes y Secretarios, acerca de por qué no se puede adelantar**
23 **la póliza de vida del Magisterio y el proceso de educadores que cotizan en la Caja**
24 **Costarricense de Seguro Social a JUPEMA; así como el cambio dado en el salario del**
25 **catedrático universitario que constituye una rebaja./ Aprobado por nueve votos./**
26 **Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria y al M.Sc. Félix Salas Castro,**
27 **Presidente./**

28 **7.2** Análisis de los artículos 29 y 30 de la ley 4770 y solicitar su aplicación. **(Secretaría).**

29 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que debido a que el M.Sc. José Pablo
30 Porras Calvo, Prosecretario y la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, le han ofrecido
31 ayuda en el sentido de firmar certificados de cursos que brinda el Colegio, mismos que
32 vienen todos con el nombre de ella para efectos de firma.

1 Por lo anterior solicita al señor Presidente, debido a sus potestades y de conformidad con
2 los artículos 29 y 30 de la ley 4770 que valore el realizar una propuesta para a fin de que
3 tanto la persona que ocupa el puesto de Prosecretario como los miembros Vocales
4 puedan colaborar en esta función.

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que hizo consulta a la M.Sc. Francine Barboza
6 Topping, Asesora Legal, quienes deben de firmar los certificados que emite el Colegio, ya
7 que esto no está claro. El tema surgió cuando en una oportunidad se encontraba
8 firmando y firmando certificados y se encontró con un bloque de certificados que ya
9 estaban firmados. Señala que en una oportunidad la M.Sc. Barboza Topping, Asesora
10 Legal, le indicó que podía faltar cualquier firma en los certificados pero la firma del
11 apoderado general no puede faltar ya que da fe y es la representación legal.

12 Por lo anterior le remitió una nota a la Asesora Legal a fin de que esta le indique quienes
13 deben de firmar los diferentes certificados y cuál es el orden jerárquico de las firmas.

14 Considera que hay otras cosas en las que tanto la Prosecretaría como Vocalías podrían
15 auxiliar y se están quedando sin hacer para ello se estaría reuniendo con el señor
16 Prosecretario y señoras Vocales para elaborar algún tipo de plan de apoyo a las diferentes
17 acciones de la Junta Directiva.

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 24:**

20 **Solicitar a la Presidencia elabore estrategias de apoyo a la labor de la Junta Directiva**
21 **aprovechando los puestos de Prosecretaría y Vocalías, de conformidad con los artículos 29**
22 **y 30 de la ley 4770. Dicha propuesta deberá presentarla para conocerla en la sesión del**
23 **jueves 16 de mayo de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas**
24 **Castro, Presidente y a la Unidad de Secretaría./**

25 **7.3** Cambio de temática de sesión extraordinaria convocada para el 7 de mayo del 2013, de
26 "Análisis de Planes de Juntas Regionales" por "Revisión de la Ley del Conesup".
27 **(Presidencia). (Anexo 15).**

28 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que se tiene establecida una sesión
29 extraordinaria para el próximo martes 07 de mayo de 2013 para analizar los planteamientos de
30 trabajo de las Juntas Regionales; sin embargo únicamente se han presentado seis, mismos
31 que fueron devueltos para que realzaran algunos ajustes.

32 Informa además que participo en una reunión con varios representantes de Colegios
33 Profesionales, reunión en la cual le entregaron una propuesta de reforma a la Ley del

1 CONESUP y en dicha propuesta estuvieron trabajando la M.Sc. Francine Barboza Topping,
2 Asesora Legal y el Lic. Henry Ramírez Calderón, Analista Curricular 2; ambos del Colegio.
3 Dicha propuesta fue remitida a cada uno de los presentes e indica que en la reunión se
4 solicitó a los asistentes que se reunieran de nuevo el 10 de mayo de 2013 a las 3:30 p.m.
5 para llevar las observaciones que realicen los diferentes Colegios Profesionales al proyecto
6 en mención.
7 Debido a lo anterior solicita a los presentes cambiar la temática del próximo martes 07 de
8 mayo de 2013 para que en vez de revisar los PAO de las Juntas Regionales, que han
9 llegado pocos y han sido devueltos por deficiencias se analice el "Proyecto de Reforma a
10 la Ley de CONESUP", de modo que pueda su persona, en la reunión del 10 de mayo llevar
11 las observaciones que la Junta Directiva le realice a ese proyecto.
12 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, consulta cuál sería el aporte que la Junta Directiva le
13 realizaría al documento ya que la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Ramírez
14 Calderón realizaron el aporte respectivo. Considera que para leerlo y realizar los aportes
15 respectivos el documento se puede leer fuera de una sesión y enviar las observaciones
16 respectivas.
17 El señor Presidente indica que por su puesto el documento tienen que leerlo fuera de la
18 sesión de Junta Directiva, pero la discusión que se realiza en la sesión es muy
19 enriquecedora y la idea es que al ir leyendo artículo por artículo se pueda agregar
20 algunas sugerencia en cada artículo y considera necesario que la Junta Directiva pueda
21 analizar conjuntamente el proyecto en una sesión de Junta. Reitera la solicitud de sustituir
22 la temática de la sesión extraordinaria del próximo martes 07 de mayo de 2013.
23 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa su preocupación al realizar tan
24 prontamente dos sesiones extraordinarias los primeros días de mayo ya que una sesión
25 extraordinaria está establecida para mañana viernes 03 de mayo de 2013.
26 La señora Secretaria, sugiere que cada miembro lea el proyecto y remita las
27 observaciones que considere pertinente; además sugiere que sea analizado por los
28 abogados y emitan su criterio.
29 El señor Tesorero, sugiere analizar el documento en una sesión ordinaria en la cual se
30 establezca un lapso de una hora para análisis del documento.
31 El señor Presidente indica que para la sesión del lunes 06 de mayo la agenda contiene ya
32 varios puntos.

1 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, sugiere que el proyecto se agende para ser analizado
2 en la sesión del jueves 09 de mayo de 2013 y se incorporen las posibles observaciones que
3 realicen los abogados de la Fiscalía.

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que el problema que tiene en la Fiscalía
5 es que debido al despido del Lic. Cartín Ocampo la M.Sc. Carmen Montoya Mejía ha
6 estado asumiendo muchas cosas, por lo que personalmente se ha tenido que meter con el
7 tema de la certificación, lo cual es algo técnico que no debería hacer, pero ha asumido
8 por solidaridad para que las cosas salgan.

9 Menciona además que con respecto a la Asesoría Legal al colegiado hay dos
10 colaboradores nuevos y están en un proceso de fogueo y aprendizaje.

11 El señor Presidente reitera que para el martes 06 de mayo de 2013 se tiene programada
12 una sesión.

13 El señor Tesorero, comenta que la idea sería trasladar la realización de esa sesión
14 extraordinaria para cuando se tengan a disposición los PAO 2013-2014 de las Juntas
15 Regionales.

16 El señor Presidente sugiere cambiar la sesión extraordinaria de mañana.

17 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, considera que se establecieron muy temprano
18 las sesiones extraordinarias a realizar durante el mes de mayo 2013 por lo que considera
19 que se deberá de realizar una sesión extraordinaria sin el pago de la dieta y no cree
20 conveniente justo incluir en la agenda de una sesión un tema que debe ser analizado en
21 una sesión extraordinaria.

22 El señor Presidente indica que por lo importante y amplio del tema debe ser conocido en
23 una sesión extraordinaria.

24 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere que cada miembro remita las sugerencias por
25 correo electrónico al señor Presidente para que este las incorpore.

26 El señor Presidente indica que la sesión extraordinaria para el martes 06 de mayo está
27 convocada lo que está solicitando es un cambio en la temática dado que la establecida
28 para dicha sesión no se tiene.

29 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 25:**

31 **Denegar la sustitución de la temática de revisión de Planes de Trabajo de las Juntas**
32 **Regionales por la revisión de la propuesta de reforma a “Ley del CONESUP” solicitada por**
33 **el señor Presidente para la sesión extraordinaria del martes 07 de mayo de 2013./**

1 **Denegado por seis votos y tres votos a favor del cambio de la temática./ Comunicar al**
2 **M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente./**

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, sugiere que al no contar con la
4 temática de la sesión extraordinaria para el martes 07 de mayo, dejar sin efecto dicha
5 sesión extraordinaria.

6 **ACUERDO 26:**

7 **Dejar sin efecto la convocatoria para sesión extraordinaria del martes 07 de mayo de 2013,**
8 **en razón de que no se cuenta con la documentación acerca de los PAO 2013-2014 de las**
9 **Juntas Regionales./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Presidencia y a la**
10 **Unidad de Secretaría./**

11 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita permiso para retirarse de la sesión.

12 El señor Presidente autoriza a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, para su retiro al ser las 10:00
13 p.m.

14 **7.4 Elección de enlaces con Juntas Regionales. (Presidencia)**

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, con respecto a este punto sugiere agendar para
16 una próxima sesión el tema de enlaces con las Juntas Regionales.

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 27:**

19 **Agendar para una próxima sesión el tema de enlaces con las Juntas Regionales de modo**
20 **que se pueda determinar si son necesarios esos enlaces o si es mejor que los contactos se**
21 **realicen a través de la Coordinación Regional./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
22 **la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

23 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**

24 **8.1** Propuesta de mayor presencia de abogados para atención de colegiados en la Sede de
25 Alajuela. (Ac. 26, sesión 028-2013, del 08-04-13) (Licda. Lorena Rojas Araya, Jefe de Asesoría
26 Legal al Colegiado). **(Anexo 16).**

27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que a solicitud de una moción
28 presentada debido a que los colegiados de Alajuela se quejaban de que únicamente los
29 días viernes de cada semana los atendían, además debía ser con cita. Por lo anterior se le
30 solicitó a la Licda. Lorena Rojas Araya, Jefe de Asesoría Legal al Colegiado, analizara la
31 posibilidad de que un abogado atendiera más tiempo en Alajuela.

32 La señora Secretaria da lectura a la nota de fecha 22 de abril de 2013 suscrita por la Licda.
33 Rojas Araya, la cual se transcribe:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

En relación con el acuerdo número 26, tomado por esta honorable Junta Directiva en la Sesión ordinaria 028-2013, celebrada el 08 de abril del 2013, la suscrita en mi condición de Encargada de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado, debo manifestar que una vez analizada, en conjunto con mis compañeros, la posibilidad de destinar mayor presencia de abogados en la sede de Alajuela, para una mayor atención de colegiados, acordamos que dicha atención se extenderá a dos días por semana, a saber martes y viernes, lo anterior a partir de l 14 de mayo del año en curso,

No debo omitir que con esta disposición, se recargará el trabajo a los Asesores que atiendan en esta Sede, ya que como es de su conocimiento la mayor demanda del servicio se concentra en San José y la gran mayoría de colegiados que llegan sin cita también se atienden aquí. Por otra parte esta Unidad tiene programada una gira mensual, de 3 días, a diferentes Regiones a lo largo de todo el país, lo que implica que los asesores que permanezcan en San José, deben cubrir al compañero que realiza la gira, tanto para las citas como en las demás labores que realizamos como la atención de llamadas telefónicas, correos electrónicos, notificaciones etc.

En virtud de las consideraciones que anteceden, del significativo aumento de colegiados que ha tenido esta Corporación en los últimos años y la gran demanda del servicio de asesoría legal, solicito con todo respeto, se valore la posibilidad de contratar más profesionales en esta Unidad a efectos de brindar un mayor y mejor servicio. Asimismo que en la Sede de Alajuela se nos provea de un espacio específico en donde se pueda brindar esta atención como corresponde, ya que en la actualidad no se cuenta con ello.

22 La señora Secretaria, sugiere trasladar esta nota al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo con el
23 objetivo de que analice la propuesta y sugiera a la Junta Directiva lo que corresponda.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 28:**

26 **Dar por conocida y recibida la nota del 22 de abril del 2013, suscrito por la Licda. Lorena**
27 **Rojas Araya, Jefe de Asesoría Legal al Colegiado, en relación con la presencia de más**
28 **abogados para dar atención al colegiado en la Sede de Alajuela y trasladarlo al Lic.**
29 **Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefe de Fiscalía,**
30 **para que analicen la propuesta y le sugieran a la Junta Directiva lo que corresponde.**
31 **Dicha propuesta deberá presentarla para ser conocida en la sesión del lunes 20 de mayo**
32 **de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Lorena Rojas Araya, Jefe de**
33 **Asesoría Legal al Colegiado, a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefe de Fiscalía y a la**

1 **Dirección Ejecutiva./**

2 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

3 Durante esta sesión no se trató ningún asunto vario.

4 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
5 **DIEZ MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

6

7

8 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

9 **Presidente**

Secretaria

10 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.